

presiden@unsa.edu.ar
Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

"2024 – 30 años de la Consagración de la Autonomía Universitaria y 75 años de la Gratuidad de la Universidad"

RESOLUCIÓN Nº 610/2024-CI

SALTA, 05 de noviembre de 2024

VISTO:

La solicitud de incorporación de OLIVA, JUAN RAMON, al Proyecto de Investigación Nº 3075/0, elevada por su Directora, MENDOZA, DORA, y;

CONSIDERANDO:

Que la presentación se hizo en un todo de acuerdo con el Reglamento para la Gestión de Proyectos de Investigación según Res. Nº 046/23-CCI;

Que corresponde emitir resolución; Por ello.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Tener por incorporado a OLIVA, JUAN RAMON, DNI Nº 44.137.586, como COLABORADOR ALUMNO en el Proyecto de Investigación Nº 3075/0, dirigido por MENDOZA, DORA, a partir del 26 de septiembre de 2024, hasta su finalización. ARTÍCULO 2º.- Notifíquese por Mesa de Entradas del CIUNSa al interesado, a la Directora del Proyecto de Investigación y a la Dirección de Gestión de Programas y Proyectos de este Consejo para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, procédase a su publicación y archivo.

Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA SECRETARIA TECNICA CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNS® PRESIDENTE
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UMSA